



**Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Ciencias de la Salud**

ACTA

Consejo Técnico

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Ver., siendo las diez treinta horas del día cinco de abril del dos mil diecinueve con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los CC. Elisa Hortensia Tamariz Domínguez, Gaudencio Gutiérrez Alba, Mónica Flores Muñoz, investigadores, Betzaida Salas García, en su carácter de Consejero-Investigador y María Gabriela Nachón García, Directora, todos miembros del Consejo Técnico del Instituto de Ciencias de la Salud de la Universidad Veracruzana, reunidos en el espacio que ocupa la Dirección de la citada entidad académica, con el objeto de tratar los asuntos mencionados en la convocatoria de fecha cuatro de abril del dos mil diecinueve, suscrita por la Dra. María Gabriela Nachón García, Directora del ICS, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:-----

- 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum.
- 2.- Lectura y aprobación de acta de la sesión anterior.
- 3.- Aprobación del Programa y aval correspondiente para llevar a cabo el Diplomado "Avances de Inmunología Clínica y Molecular (Teórico/Práctico)", la Dirección General del Área Académica de Ciencias de la Salud, emitió el dictamen académico favorable, por lo que el Departamento de Educación Continua le otorgó la Clave Académica DEC-018-19.
- 4.- Asuntos generales.

ACUERDOS:

PRIMERO. Se contó con la asistencia de cinco integrantes del H. Consejo Técnico.-----

SEGUNDO. Se aprueba acta de la sesión anterior. -----

TERCERO. Se revisa para su aprobación, el Programa del Diplomado "Avances de Inmunología Clínica y Molecular (Teórico/Práctico)", mismo que la Dirección General del Área Académica de Ciencias de la Salud, emitió el dictamen académico favorable, por lo que el Departamento de Educación Continua le otorgó la Clave Académica DEC-018-19. Este Cuerpo Colegiado aprueba y avala que el Instituto de Ciencias de la Salud, lleve a cabo el diplomado "Avances en Inmunología Clínica y Molecular (Teórico/Práctico)".-----

CUARTO. No hubo asuntos generales que tratar. -----

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las diez treinta horas del mismo día de su fecha, firmando al margen y calce los que en ella intervenimos. -----


BETZAIDA SALAS GARCÍA
CONSEJERO-INVESTIGADOR


ELISA HORTENSIA TAMARIZ DOMÍNGUEZ
INVESTIGADOR


MÓNICA FLORES MUÑOZ
INVESTIGADOR


GAUDENCIO GUTIÉRREZ ALBA
INVESTIGADOR


MARÍA GABRIELA NACHÓN GARCÍA,
DIRECTORA


INSTITUTO DE CIENCIAS
DE LA SALUD
XALAPA, VER.

A LOS MIEMBROS DEL H. CONSEJO TÉCNICO
DEL INSTITUTO DE CIENCIAS DE LA SALUD
P R E S E N T E

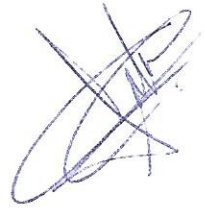
Se solicita su amable asistencia a la reunión de este cuerpo colegiado, el viernes 5 de abril del presente año, a las 10.30 hrs., en la Sala de Juntas de nuestro Instituto, bajo el siguiente orden del día:

- 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum.
- 2.- Lectura y aprobación de acta de la sesión anterior.
- 3.- Aprobación del Programa y aval correspondiente para llevar a cabo el Diplomado "Avances de Inmunología Clínica y Molecular (Teórico/Práctico)", la Dirección General del Área Académica de Ciencias de la Salud, emitió el dictamen académico favorable, por lo que el Departamento de Educación Continua le otorgó la Clave Académica DEC-018-19.
- 4.- Asuntos generales.

ATENTAMENTE
"LIS DE VERACRUZ: ARTE, CIENCIA, LUZ"
Xalapa, Ver., 3 de abril de 2019



DRA. MARÍA GABRIELA NACHÓN GARCÍA
DIRECTORA



Av. Luis Castelazo
Ayala s/n
Col. Industrial Animas
Kilómetro 3.5
Carretera
Xalapa-Las Trancas
C.P. 91190

Xalapa, Veracruz,
México

Teléfono
(228) 8 41 89 25

Fax
(228) 8 41 89 26

Correo
ics@uv.mx

Xalapa, Ver. a 02 de abril de 2019

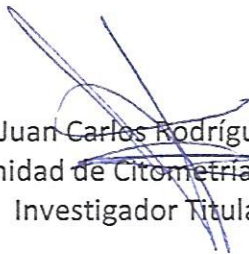
Dra. María Gabriela Nachón García
Directora del Instituto de Ciencias de la Salud
UNIVERSIDAD VERACRUZANA

P R E S E N T E

Por medio del presente, le reitero un cordial saludo y a su vez me permito solicitar cordialmente la autorización del H. Consejo Técnico del Insituto de Ciencias de la Salud para realizar el Diplomado **“Avances en Inmunología Clínica y Molecular (Teórico/Práctico)”** con clave académica **DEC-018-19**, el cual se llevará a cabo del 17 de mayo al 09 de noviembre del año en curso

Sin más por el momento, me despido de usted en espera de una pronta respuesta.

A t e n t a m e n t e



D en C. Juan Carlos Rodríguez Hernández
Unidad de Citometría de Flujo
Investigador Titular “C”

Av. Luis Castelazo
Ayala s/n
Col. Industrial Animas
Kilómetro 3.5
Carretera
Xalapa-Las Trancas
C.P. 91190

Xalapa, Veracruz,
México

Teléfono
(228) 8 41 89 25

Fax
(228) 8 41 89 26

Correo
ics@uv.mx



**Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Ciencias de la Salud**

ACTA

Consejo Técnico

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Ver., siendo las diez treinta horas del día cinco de abril del dos mil diecinueve con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los CC. Elisa Hortensia Tamariz Domínguez, Gaudencio Gutiérrez Alba, Mónica Flores Muñoz, investigadores, Betzaida Salas García, en su carácter de Consejero-Investigador y María Gabriela Nachón García, Directora, todos miembros del Consejo Técnico del Instituto de Ciencias de la Salud de la Universidad Veracruzana, reunidos en el espacio que ocupa la Dirección de la citada entidad académica, con el objeto de tratar los asuntos mencionados en la convocatoria de fecha cuatro de abril del dos mil diecinueve, suscrita por la Dra. María Gabriela Nachón García, Directora del ICS, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:-----

- 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum.
- 2.- Lectura y aprobación de acta de la sesión anterior.
- 3.- Aprobación del Programa y aval correspondiente para llevar a cabo el Diplomado "Avances de Inmunología Clínica y Molecular (Teórico/Práctico)", la Dirección General del Área Académica de Ciencias de la Salud, emitió el dictamen académico favorable, por lo que el Departamento de Educación Continua le otorgó la Clave Académica DEC-018-19.
- 4.- Asuntos generales.

ACUERDOS:

PRIMERO. Se contó con la asistencia de cinco integrantes del H. Consejo Técnico.-----

SEGUNDO. Se aprueba acta de la sesión anterior. -----

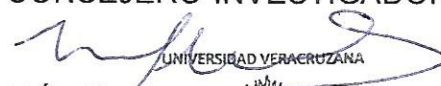
TERCERO. Se revisa para su aprobación, el Programa del Diplomado "Avances de Inmunología Clínica y Molecular (Teórico/Práctico)", mismo que la Dirección General del Área Académica de Ciencias de la Salud, emitió el dictamen académico favorable, por lo que el Departamento de Educación Continua le otorgó la Clave Académica DEC-018-19. Este Cuerpo Colegiado aprueba y avala que el Instituto de Ciencias de la Salud, lleve a cabo el diplomado "Avances en Inmunología Clínica y Molecular (Teórico/Práctico)".-----

CUARTO. No hubo asuntos generales que tratar. -----

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las diez treinta horas del mismo día de su fecha, firmando al margen y calce los que en ella intervenimos. -----


BETZAIDA SALAS GARCÍA
CONSEJERO-INVESTIGADOR


ELISA HORTENSIA TAMARIZ DOMÍNGUEZ
INVESTIGADOR


MÓNICA FLORES MUÑOZ
INVESTIGADOR


GAUDENCIO GUTIÉRREZ ALBA
INVESTIGADOR


MARÍA GABRIELA NACHÓN GARCÍA,
DIRECTORA





Universidad Veracruzana
Dirección General de Desarrollo Académico
e Innovación Educativa
Dirección de Innovación Educativa
Educación Continua

Oficio No. 226/19

DRA. MARÍA GABRIELA NACHÓN GARCÍA

Directora del Instituto de Ciencias de la Salud
Universidad Veracruzana

Presente

Juárez No. 55

Aula 1

Col. Centro,

C.P. 91000

Xalapa de Enríquez

Veracruz, México

En atención a su solicitud de registro y autorización del diplomado “**Avances en Inmunología Clínica y Molecular (Teórico/Práctico)**”, me permito informar que la Dirección General del Área Académica correspondiente emitió el **dictamen académico favorable**, por lo que el Departamento de Educación Continua le otorga la **Clave Académica DEC-018-19** (Se anexa copia del dictamen).

Teléfonos

01(228) 842 17 00

Exts. 18904, 18905

18906

Asimismo, solicito de la manera más atenta que en un plazo no mayor a 45 días de la conclusión del Diplomado sea entregada la siguiente documentación para la elaboración de las constancias:

- Orden para la elaboración de las constancias para asistentes, coordinador e instructores.
- Listas de asistencias por módulo firmadas por los instructores y organizador.
- Directorio de asistentes.
- Concentrado de evaluaciones por módulo
- Indicadores de productividad.

Correo Electrónico

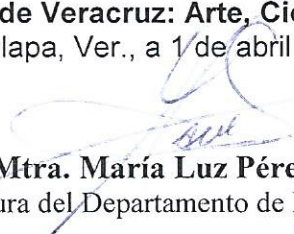
luzperez02@uv.mx

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

Atentamente

“**Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz**”

Xalapa, Ver., a 1 de abril de 2019.


Mtra. María Luz Pérez Lorenzo

Jefatura del Departamento de Educación Continua

C.c.p.- Mtra. Lilita Ivonne Betancourt Trevedhan.- Directora General de Desarrollo Académico e Innovación Educativa de la Universidad Veracruzana. - Presente



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica

Dirección General del Área Académica de Ciencias de la Salud

001763

C. Mtra.

María Luz Pérez Lorenzo

Jefatura del Departamento de Educación Continua

Presente.

A través del presente informo a usted que una vez revisada la propuesta del diplomado "Avances en Inmunología Clínica y Molecular(Teórico/Práctico", presentada por el Instituto de Ciencias de la Salud, lo considera académicamente, procedente.

Sin otro asunto me es grato saludarle.

Atentamente

"Lis de Veracruz; Arte, Ciencia y Luz"
Xalapa, Ver. 27 de marzo 2019

Dr. Pedro Gutiérrez Aguilar
Director General



Lomas del Estadio s/n Edificio "A", 1° piso, C.P. 91000, Xalapa-Enríquez, Veracruz, México
Teléfono +52 (228) 842 17 06 Fax +52 (228) 141 10 64 Correo electrónico pgutierrez@uv.mx



ANIVERSARIO
Universidad Veracruzana
1944-2019